

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IMPORTADORA SAN VICENTE COMPAÑIA LIMITADA

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía IMPORTADORA SAN VICENTE COMPAÑIA LIMITADA se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 14 de junio de 1990 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramírez Bonórquez; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.90-2-2-1- **0002693** el **10 SET. 1990**
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jorge Vicente Auad Herales, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.600.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.700.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- El socio que suscribe y paga el aumento de capital es el señor Vicente Auad Herales.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social el mismo que dirá: Es de SETECIENTOS MIL SUCRES, íntegramente suscrito y pagado, representado por SETECIENTAS participaciones, iguales acumulativas e indivisibles de UN MIL SUCRES cada una.

eac.

Guayaquil, 11 de Setiembre de 1990

Miguel Martínez Davalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL